**PROPOSICIÓN No. 045**

**-Aprobada-**

**Junio 4 de 2019**

Con el fin de escuchar a la comunidad y a los involucrados en los problemas de transporte que se suscitan en la comunidad de la región del oriente antioqueño, en los municipios pertenecientes al Valle de San Nicolás (EL Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, LA Unión, Marinilla, Rionegro y San Vicente) pido a la Comisión Sexta de la Cámara de representantes realizar una **Audiencia Pública** para que la comunidad afectadas por el Sistema Integral de Transporte del Oriente Antioqueño – SONRIO, puedan pronunciarse en relación con la implementación de este sistema de transporte, el cual no ha tenido una favorable aceptación entre la comunidad y los transportadores de la región, toda vez que la implementación de este sistema afectaría la movilidad por vías nacionales (autopista Medellín – Bogotá) y las vías que conectan con el aeropuerto Internacional José María Córdoba.

Se solicita realizar la audiencia pública el día **06 de junio de 2019 en el municipio de El Carmen de Viboral – Antioquia**, e invitar a las autoridades locales para que presenten ante la comunidad los estudios para la implementación de SONRIO y las posiciones de cada administración municipall del Valle de San Nicolás y la gobernación de Antioquia frente a este sistema de transporte.

Presentado por,

**LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Representante a la Cámara

Partido Alianza Verde

(Original firmado)